

Le comunico, que dentro del acta generada en fecha 29 de enero de 2026 de Junta de Gobierno se establecieron los siguientes acuerdos:

- **Por mayoría de votos se aprueba que se inicien las investigaciones correspondientes para determinar el grado de responsabilidad del Contralor Interno en lo referente al resultado no. 9 de la Cedula de resultados finales de la cuenta pública 2024, por lo que se pide se asigne la investigación a la Unidad Investigadora de esta Institución.**
-